

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°006/2016**

En Santiago de Chile, a 01 de Enero de 2016, entre la **CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD DE LAS CONDES**, RUT N°70.902.000-5, representada por su Secretario General don Ricardo Gutiérrez Lafrentz, cédula nacional de identidad N°13.548.747-3, ambos domiciliados en calle Reyes Lavalle N°3207, comuna de Las Condes, en adelante **La Corporación**, por una parte, y por la otra **INSTALACIÓN Y CONSTRUCCIÓN PROFESIONAL PROLIMPARKETT LIMITADA**, RUT N°77.654.040-4, representada por don Álvaro Salvador Díaz Esteve, cédula nacional de identidad N°8.976.589-7, ambos domiciliados para estos efectos en calle Poeta Carlos Mondaca N°510-B, comuna de La Reina, en adelante **El Contratista** se ha convenido en el siguiente contrato:

**PRIMERO:** Por el presente instrumento **La Corporación** encarga a **El Contratista**, quien acepta, la ejecución del servicio denominado "**Obras de Reparaciones Varias en Colegios y Consultorios 2016**", en las instalaciones que se individualizan, por los montos que a continuación se señalan y con las exclusiones y disminuciones que se especifican:

**1. COLEGIO SAN FRANCISCO DEL ALBA TP**

- Obras Generales, se adjudica completa, excepto los ítems y/o partidas que a continuación se excluyen o disminuyen:

Ítem	Partida	Unidad	Cantidad	P.U.(S/IVA)	Precio Total (C/IVA)
					0

- Obras Específicas, se adjudica completa, sin exclusión ni disminución de partidas

Ítem	Partida	Unidad	Cantidad	P.U.(S/IVA)	Precio Total (C/IVA)
1.Obras exteriores	1.1 Confección radier...	Todo	Todo		395.842
	1.6.1 Pintura alto tráfico..	Todo	Todo		749.700
	1.7 Anfiteatro	Todo	Todo		2.923.830
2 Multicancha	2.1 Reparación malla	Todo	Todo		749.700
3 Escenario	3.1 Reemplazo planchas...	Todo	Todo		1.934.226
4 Muros taller instalación eléctrica	Todas	Todo	Todo		10.255.779
5 Reparaciones redes existentes alcan..	5.3 Cámaras desgrasadoras	Todo	Todo		2.332.400
	5.4 Cámara des. para kiosko	Todo	Todo		989.604
10 Habitación oficina atención apod...	Todas	Todo	Todo		2.164.534
11 Pinturas	11.1 Óleo semibrillo muros..	m2	2.505	4.990	14.874.941
	11.2 Óleo opaco cielo	m2	2.588	4.990	15.367.803
	11.3 Puertas y ventanas	Todo	Todo		1.642.200
	11.4 tabiques separadores.	Todo	Todo		509.796
<b>Total Disminución con IVA</b>					<b>54.890.355</b>
<b>Total Adjudicado con IVA</b>					<b>50.912.550</b>



Total adjudicado Colegio San Francisco del Alba TP \$50.912.550.- (Cincuenta millones novecientos doce mil quinientos cincuenta pesos) IVA incluido.

## 2. LICEO SIMÓN BOLÍVAR

- Obras Generales, se adjudica completa, excepto los ítems y/o partidas que a continuación se excluyen o disminuyen:

Ítem	Partida	Unidad	Cantidad	P.U.	Precio Total
2 Instalaciones sanitarias	2.1 Reposición llaves...	n°	15	25.000	624.750
	2.2 Rev. y repos. válvulas ..	n°	10	45.000	749.700
5 Instalación eléctrica	5.1 revisión equipos fluor..	n°	150	9.500	2.374.050

- Obras Específicas, se adjudica completa, sin exclusión ni disminución de partidas.

Ítem	Partida	Unidad	Cantidad	P.U.	Precio Total
1 Obras Exteriores	1.2 Reparar alero superior..	Todo	Todo		742.213
	1.4 Instalación bancas emp.	Todo	Todo		1.130.976
	1.5 Nivelar piso patio...	Todo	Todo		680.353
	1.6 Barniz y esmalte asient.	Todo	Todo		286.278
2 Ingresos	2.2 Radier ingreso Tomás..	Todo	Todo		1.530.712
3 Baños alumnos	3.1 Reposición espejos	Todo	Todo		742.203
4 Comedor alumnos	Todas				2.721.500
5 Gimnasio	Todas				3.735.912
6 Tabique oficina subvenciones	Todas				1.769.359
7 Habilitar oficina inspección 2° piso	Todas				2.546.520
8 Habitáculos inspectores 3 y 4° piso	Todas				7.089.224
11 Red húmeda	Todas				21.205.800
12 Pinturas	12.1 Látex cielos, talleres y.	m2	11.310	4.800	64.602.720
	12.3 Esmalte sintético cie.	Todo	Todo		2.399.040
	12.4 Látex cierre deslinda.	Todo	Todo		1.542.240
<b>Total Disminución con IVA</b>					<b>116.473.550</b>
<b>Total Adjudicado con IVA</b>					<b>28.258.824</b>

Total adjudicado Liceo Simón Bolívar \$28.258.824.- (Veintiocho millones doscientos cincuenta y ocho mil ochocientos veinticuatro pesos) IVA incluido.

## 3. LICEO JUAN PABLO II DE LAS CONDES

- Obras Generales, se adjudica completa, excepto los ítems y/o partidas que a continuación se excluyen o disminuyen:

Ítem	Partida	Unidad	Cantidad	P.U.	Precio Total
5 Instalación eléctrica	5.1 Revisión equipos fluor..	n°	70	9.500	1.107.890



- Obras Específicas, se adjudica completa, sin exclusión ni disminución de partidas.

Ítem	Partida	Unidad	Cantidad	P.U.	Precio Total
2 Cerámica piso baños y camarines	Todas				6.595.873
3 Tragaluzes prebásica	Todas				999.600
5 Muebles	Todas				4.998.000
7 Ingreso oriente calle Patricia	Todas				3.100.000
9 Pinturas	9.1 Cierros escaleras	Todo	Todo		222.768
	9.2 Pasamanos escaleras	Todo	Todo		257.040
	9.3 Muros sala multiuso au.	Todo	Todo		3.427.200
	9.5.1 Esmalte agua muros.	m2	1.273	5.200	7.877.324
	9.5.2 Barniz marino revest.	Todo	Todo		5.976.180
	9.6 Barniz marino revest.	Todo	Todo		3.462.900
	9.7 Óleo semibrillo baños	Todo	Todo		2.945.488
	9.8 Esmalte al agua oficinas	Todo	Todo		2.784.600
<b>Total Disminución con IVA</b>					<b>43.754.863</b>
<b>Total Adjudicado con IVA</b>					<b>27.289.932</b>

**Total adjudicado Liceo Juan Pablo II de Las Condes \$27.289.932.- (Veintisiete millones doscientos ochenta y nueve mil novecientos treinta y dos pesos) IVA incluido.**


#### 4. COLEGIO SAN FRANCISCO DEL ALBA HC

- Obras Generales, se adjudica completa, excepto los ítems y/o partidas que a continuación se excluyen o disminuyen:

Ítem	Partida	Unidad	Cantidad	P.U.	Precio Total
1 Cubiertas	1.3 Limpieza cubiertas poli.	Todo	Todo		583.100
2 Instalaciones sanitarias	2.2 Reposición válvulas..	n°	10	45.000	749.700
4 Quincallerías	4.2 Mantenición gral. mam..	Todo			583.100
5 Instalación eléctrica	5.1 Revisión equipos fluores.	n°	100	9.500	1.582.700

- Obras Específicas, se adjudica completa, sin exclusión ni disminución de partidas.

Ítem	Partida	Unidad	Cantidad	P.U.	Precio Total
1 Obras exteriores	Todas				4.674.397
2 Habitáculo recepción	Todas				5.434.879
4 Camarín mujeres	Todas				3.125.761
7 Pinturas		m2	10.370	4.800	59.233.440
8 Varios	Todas				3.909.745
<b>Total Disminución con IVA</b>					<b>79.876.822</b>
<b>Total Adjudicado con IVA</b>					<b>27.978.543</b>



Total adjudicado Colegio San Francisco del Alba HC \$27.978.543.- (Veintisiete millones novecientos setenta y ocho mil quinientos cuarenta y tres pesos) IVA incluido.

**SEGUNDO:** En el presente contrato, **La Corporación** ha encomendado una parte de las obras de la respectiva Licitación Privada, de acuerdo a la facultad de adjudicar parcialmente, establecida en el numeral 26 (veintiséis) de las Bases Administrativas Generales que establece lo siguiente: *“La Corporación se reserva el derecho de adjudicar la ejecución de los trabajos a cualquiera de las empresas contratistas participantes en la propuesta, total o parcialmente, ya sea de los establecimientos educacionales y/o de salud, y/o de las partidas incluidas en el Anexo N° 4 de las Bases Administrativas Generales; o declararla “desierta” si estimare que ninguna satisface sus intereses, sin que esta situación dé derecho a ningún tipo de reclamo o indemnización.”*

**TERCERO:** El servicio se realizará en conformidad a las Aclaraciones y Respuestas a consultas sobre los antecedentes de la presente Licitación, las Bases Administrativas Generales con sus respectivos Anexos, Especificaciones Técnicas y Planos que se han elaborado para su ejecución y la oferta que **El Contratista** declara conocer y aceptar, y que forma parte integrante de este contrato.

**CUARTO:** De acuerdo al numeral 8 de las Bases Administrativas Generales, la fiscalización de este trabajo, y su recepción final por parte de **La Corporación**, estará a cargo del ITO don Fernando Yunis Jacir quien tendrá amplias facultades de supervisión, las que podrá realizar en cualquier momento, así también tendrá estas facultades el Jefe de Operaciones de **La Corporación**, don Raúl Mezzano Mandriaza.

**QUINTO:** El precio convenido por la (s) obra (s) señalada (s) en la cláusula primera será pagado según lo establecido en las Bases Administrativas Generales de la presente propuesta privada.

**SEXTO:** **El Contratista** se obliga a terminar los trabajos en los plazos establecidos en su oferta (Anexo N°3 de las Bases Administrativas), sin perjuicio de lo anterior, **El Contratista** deberá cumplir con el plazo establecido en el numeral 3.2 de las Bases Administrativas Generales.

**SEPTIMO:** **El Contratista**, en este acto, deja en poder de **La Corporación** las garantías de responsabilidad civil consagrada en el numeral 10.1 y la de responsabilidad laboral establecida en el numeral 11, todas de las Bases Administrativas Generales.

**OCTAVO:** **El Contratista** se obliga a pagar por concepto de multas la suma de 0,30% del monto inicial del contrato por cada día de retraso en la terminación de las obras.

**NOVENO:** Para todos los efectos legales que deriven del presente contrato, las partes fijan su domicilio en la ciudad de Santiago.

**DECIMO:** Las partes firman el presente contrato en triplicado, quedando dos ejemplares en poder de **La Corporación** y uno en poder de **El Contratista**.

  
ÁLVARO S. DÍAZ ESTEVE  
CONTRATISTA

  
RICARDO GUTIÉRREZ LAFRENTZ  
SECRETARIO GENERAL

SECRETARIA GENERAL  
CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD  
LAS CONDES

La personería de don Ricardo Gutiérrez Lafrentz para representar a la Corporación de Educación y Salud de Las Condes, consta en Acta de Sesión Ordinaria N°2 de fecha 15 de Abril de 2014, reducida a escritura pública con fecha 24 de Abril de 2014, ante la Notario Público de Santiago doña Lilia Sierra Mejía Suplente del Titular don Gonzalo Hurtado Morales, con el número de repertorio 1196-2014.

La personería de don Álvaro Salvador Díaz Esteve para representar a la empresa Instalación y Construcción Profesional Prolimparkett Limitada, consta en escritura pública de fecha 09 de Abril de 2008, ante el Notario Público de Santiago don Pablo Alberto González Caamaño, con el número de repertorio 2.938-2008.